

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE MAYO DE 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo de 2014, siendo las (12:00) doce horas, en las calles Madrid y Toledo N23-126 Edificio Múnich, se reúnen los socios 1.- Pablo Antonio Valdez Carvallo propietario de 364 participaciones y 2.- Marco Antonio Valdez Espinoza, propietario de 36 participaciones.

La Junta General Extraordinaria y Universal, se reúne bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza; actúa como Secretario, para esta sesión la Sra. Verónica Guatemal.

Una vez presente el total de capital suscrito y pagado; y una vez constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

- Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2013 de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.,
- Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2013 de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.,

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo, quien expone a los socios el informe de Gerencia de la Compañía. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza, pone en conocimiento a los socios de la compañía los balances auditados correspondientes al año 2013.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

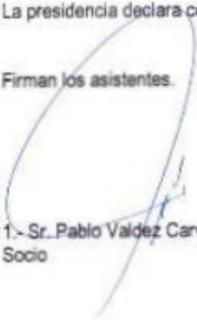
- La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA., por unanimidad aprueba el informe de Gerencia correspondiente al año 2013, presentado por el Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo.
- La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2013 de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRONICA INGELSOLVIP CIA. LTDA.

Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 14h00.

Firman los asistentes.



1.- Sr. Pablo Valdez Carvallo
Socio



2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza
Socio



3.- Srta. Verónica Guatemal
Secretario Ad-hoc.